



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
BUSQUEDAS DE REGISTROS DE CUALQUIER ACTO O HECHO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS							
DESCRIPCIÓN:							
Se realiza una búsqueda minuciosa en los libros de cualquier acto o hecho del estado civil de las personas.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 41 del Reglamento Interior del Registro Civil. Artículo 142 Fracción VII del código Financiero del Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta certificada de cualquier acto o hecho del estado civil de las personas o en su caso constancia de inexistencia.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 meses para algunos trámites
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		N/A	
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			En el momento que el interesado lo solicita y se lleva a cabo de acuerdo a los años proporcionados.				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS							
<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar nombre o nombres de la (s) persona (s) a buscar, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nombre de sus padres, nombre de hermanos mayores y menores, así mismo especificar años de búsqueda. 			NO	1	Artículo 41 del Reglamento Interior del Registro Civil. Artículo 142 Fracción VII del código Financiero del Estado de México		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	1 día		
COSTO:	\$13.00 por año de búsqueda		Fundamento Jurídico: Artículo 142 fracción XII del Código Financiero del Estado de México.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En Tesorería Municipal						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Si llega a ser localizada se expide el acta certificada; De no ser localizada se expide constancia de inexistencia del acto o hecho el estado civil.						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Secretaria del Ayuntamiento				Registro Civil 01	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Maricela Martínez Reyes			
DOMICILIO:	CALLE:	Calle Josefa Ortiz de Domínguez		NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Chapa de Mota	
C.P.:	54350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 Sábados 9:00 a 14:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 588	9920209	115	N/A	registrocivilchapademota1@hotmail.com	
01 588	9920363				
01588	9920322				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	Registro Civil 02				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Martha Hernández Noguez				
DOMICILIO:	CALLE:	Sendero Otomí		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	San Felipe Coamango		MUNICIPIO:	Chapa de Mota	
C.P.:	54350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 Sábados 9:00 a 14:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El trámite es personal?				
RESPUESTA:	Sí				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El trámite se lleva a cabo de lunes a sábados?				
RESPUESTA:	Si				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si el acta no es localizada que me entrega?				
RESPUESTA:	Constancia de inexistencia del acto o hecho del estado civil que solicite.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ: EL HELI VELÁZQUEZ MARCIAL NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: LIC. MARICELA MARTÍNEZ REYES NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 / 02 / 2020
 Registro Civil Oficialia 01 Chapa de Mota		